**Escuela del Curso de Estudio en La Escuela de Teología de Perkins, (2020)**

Ella Luna-Garza ella.lunagarza@cnumc.org (214) 606-2774

**La Administración y Sistema de Gobierno (224)**

El enfoque de este curso, (La Administración y Sistema de Gobierno), es desarrollar las habilidades requeridas para la administración saludable y efectiva de una congregación dentro de la Iglesia Metodista Unida. El curso está diseñado para involucrar a los estudiantes en el diálogo práctico y el pensamiento crítico sobre la naturaleza y el orden de la Iglesia, las bases teológicas de la Iglesia Metodista Unida y la administración diaria de la Iglesia. Los estudiantes aprenderán y discernirán el uso apropiado de la política y la administración para dirigir una congregación local.

**Objetivos del curso:**

• Al finalizar este curso, se espera que los estudiantes:

• Comprenderán las bases bíblico-teológicas del gobierno de la iglesia.

• comprenderán y tendrán la capacidad de explicar la política de la Iglesia Metodista Unida

• Comprenderán las conferencias cristianas, la supervisión de la función y el trabajo de la congregación local y la disciplina de la iglesia.

• Comprenderán y podrán articular procesos dentro de la Iglesia y dentro de la congregación local para el gobierno y la estructura de la iglesia.

• Comprenderán la importancia y la evolución del conexionalismo metodista unido

• Puedan Identificar y desarrollar habilidades para la administración y gobierno efectivo y apropiado de la iglesia local.

**Textos básicos:**

* Frank, Thomas E. *Sistema de gobierno, práctica y misión de la Iglesia Metodista Unida*. Nashville: Abington Press, 2001.  ISBN 0-687-05021-9.
* *El Libro de la Disciplina de La Iglesia Metodista Unida, 2016*. Editado por Brian K. Milford. Nashville: United Methodist Publishing House, 2016. ISBN 978-1-501183329-8.

**Textos adicionales:**

* *Guía completa para organizar el trabajo de la iglesia local, 2017-2020*. Nashville: Abington Press, 2017.ISBN-13:978-1-5018-3349-6.
* *La Iglesia Metodista Unida, Manual Metodista Unido*.  Nashville:  UMCom, 2013. [Recurso electrónico provisto por el instructor].

**Tareas Antes de Clase:**

1. Presentar un resumen OBJETIVO de 1 a 2 páginas para cada uno de los Capítulos 1, 6 y 8.

2. Enviar un documento de 3 páginas que haga referencia a los párrafos 120 al 143 del Libro de Disciplina y al capítulo 5 de Frank respondiendo las siguientes preguntas:

 ¿Qué es el conexionalismo?

 ¿Cuáles son 3 características distintas del conexionalismo metodista unido?

 ¿Cuál es el papel del pastor local dentro del conexalismo Metodista Unido?

3. Someter un documento de 3 páginas siguiendo el proceso de una resolución aprobada por la Conferencia General, ya sea de la iglesia local a través de la Conferencia General, o al reverso con sus implicaciones de la Conferencia General a la iglesia local.

**Formato:**

Todos los documentos deben cumplir con las siguientes pautas:

• Nombre, título y fecha de envío en el encabezado.

• Doble espacio, en 12 fuentes, márgenes de 1 pulgada,

• Citas apropiadas para los trabajos utilizados.

• Libre de plagio

• Cohesivo con tesis identificables, contenido de apoyo y conclusión clara.

**Calificación:**

Los criterios de evaluación de las tareas antes de clase serán:

• 15% Respeto al formato exigido.

• 20% Viñetas o párrafos detallados y completos.

• 15% Libre de palabras innecesarias y repetitivas y pulcritud gramatical.

• 50% Contenido fiel a la lectura en el caso de las viñetas y sustentación por medio de sus propias ideas y palabras en el caso del ensayo.

La valoración del desempeño académico provendrá de tres elementos

• 30% de los escritos (20 páginas de ensayos e informes de lectura);

• 30% de los exámenes periódicos y final (un total de 50 preguntas);

• 30% de la participación (en clase y en foros en línea); y

• 10% de una presentación oral sobre la estructura y administración de su Iglesia Local.

Fecha de entrega: Marzo 23, 2020

A menos que se negocie con anterioridad o se ofrezca una explicación razonable, los trabajos perderán un 10% de su valoración por cada día que se entreguen tarde con un máximo de 50% de devaluación.